

**ACTA No. 2016 – 129 - CONMEMORATIVA**

**SESIÓN CONMEMORATIVA DE 10 DE AGOSTO DE 2016.**

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL MIÉRCOLES DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE INSTALA LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO, CON LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES SIGUIENTES:

- |                          |           |
|--------------------------|-----------|
| 1. SR. JORGE ALBÁN       | CONCEJAL  |
| 2. LIC. SUSANA CASTAÑEDA | CONCEJALA |
| 3. ABG. DANIELA CHACÓN   | CONCEJALA |
| 4. SR. HÉCTOR CUEVA      | CONCEJAL  |
| 5. ABG. EDUARDO DEL POZO | CONCEJAL  |
| 6. DR. PEDRO FREIRE      | CONCEJAL  |
| 7. ABG. SERGIO GARNICA   | CONCEJAL  |
| 8. ING. CARLOS PÁEZ      | CONCEJAL  |
| 9. SR. MARCO PONCE       | CONCEJAL  |
| 10. ECON. LUIS REINA     | CONCEJAL  |
| 11. ABG. RENATA SALVADOR | CONCEJALA |
| 12. LIC. EDDY SÁNCHEZ    | CONCEJAL  |

\*\*\*\*\*

**ADEMÁS ASISTEN LOS FUNCIONARIOS:**

ECON. MIGUEL DÁVILA CASTILLO  
DR. GIANNI FRIXONE ENRÍQUEZ

ABG. MARÍA ELISA HOLMES ROLDÓS

ADMINISTRADOR GENERAL  
PROCURADOR METROPOLITANO  
(E)  
SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE  
QUITO

\*\*\*\*\*

**ORDEN DEL DÍA**

## I. Himno Nacional del Ecuador.

-----

**Ingresan a la sesión las concejales MSc. Soledad Benítez, Srta. Carla Cevallos, Dra. Renata Moreno; y, Sra. Karen Sánchez, 19h10 (16 concejales)**

## II. Discurso de orden del Dr. Pedro Freire López, Concejales del Distrito Metropolitano de Quito.

-----

**CONCEJAL DR. PEDRO FREIRE:** Señor doctor Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; señorita abogada Daniela Chacón Arias, Primera Vicealcaldesa del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; señoras y señores Concejales del Distrito Metropolitano de Quito; autoridades municipales; miembros diplomáticos; distinguidos ciudadanos aquí presentes.

Hubo un día, de una batalla sin sangre, de un triunfo virtuoso, de un inicio que marcaría nuestra historia. Por primera vez en América Latina se escuchó un grito que dio inicio a la emancipación del yugo español.

El 10 de Agosto de 1809, Quito se enaltecó como la ciudad pionera del Proceso Revolucionario, al establecerse una república organizada y gobernada por sí misma, la primera en Hispanoamérica.

Quito se independizó de España con un acto que reverberó en los corazones latinoamericanos, y que sirvió de inspiración para la liberación de las naciones subordinadas a la monarquía española. Esta gesta independentista surgió de una reunión clandestina en la navidad de 1808, la conocida Conspiración de Chillo, encausada por los discípulos de Eugenio Espejo y bajo la tutela del Marqués de Selva Alegre, Juan Pío Montúfar.

La convocatoria a la noche del 9 de agosto de 1809, aquella velada libertaria tan esperada, no perdonó la paciencia de los patriotas, quienes asistieron con horas de anticipación a la pactada, el anhelo de la constitución de un nuevo gobierno elegido

por el pueblo y compuesto enteramente por criollos, fue la doctrina que condujo a su accionar.

La madrugada del 10 de Agosto fue el escenario de diferentes sucesos que la historia siempre nos recordará. La ágil acción de Manuel Ángulo al dirigirse con suma celeridad a Sangolquí para la firma del primer decreto revolucionario. La heroica toma del cuartel por el grupo de milicianos dirigidos por el coronel Juan de Salinas. Las incitadoras palabras de la "Mujer Fuerte", doña Manuela Cañizares, quien impidió que el miedo se cobije en los corazones de los patriotas. Sucesos que culminaron con la prisión y destitución del mandato del Conde Ruiz de Castilla, y la nueva presidencia del Marqués de Selva Alegre.

La alegría inundó las calles de Quito, con el acompañamiento de cañonazos solemnes desde El Panecillo, cada quince minutos se hicieron escuchar durante aquel día. Las tropas, distinguidas tropas, desfilaron en medio de la gente que no pudo ocultar su alborozo. Entre saludos y aplausos, el elegido como "Presidente de la Suprema y Soberana Junta Gubernativa de Quito", el Marqués de Selva Alegre dio su entrada triunfal en su impetuoso caballo. El indulto general fue otorgado a los prisioneros de tiempos atrás, en honor a este día de la libertad, en el que todas las cadenas quedaron rotas.

Hoy, doscientos siete años después, nos encontramos reunidos en la Sala Capitular del Convento San Agustín, este majestuoso escenario, una joya arquitectónica, un bien patrimonial, un orgullo nacional, el que fuera testigo de la firma del Acta del Primer Grito de Independencia de Ecuador.

Hoy, 10 de Agosto, día de la libertad nacional, fue un evento que marcó la consumación de una gesta gloriosa, que nos dio patria, identidad y la oportunidad definitiva de erigirnos como pueblo soberano. Esa ha sido nuestra mayor conquista y depende de nosotros conservarla, pues los valores, ideales y principios de las mujeres y hombres que forjaron las bases que edificaron este gran país, prosiguen vigentes.

Los nombres de los patriotas, irremediablemente, nos obligan a contemplar a plenitud, las páginas de la historia que dieron vida a las obras de cada uno de estos personajes de nuestra cronología, cuya contribución y legado han quedado inscritos en letras de oro en nuestra historia.

Fueron quienes entregaron con absoluta convicción y pasión por una nación libre: su sangre, su trabajo, sus horas de sueño y el invaluable tiempo con sus seres queridos, en aras de la consolidación de los pilares que dotaron a este territorio de los insumos indispensables para confeccionar la organización política, social y económica de una república nueva.

Su evidente ejemplo de valor, determinación, voluntad, gallardía y amor por su pueblo, deben ser motivos de inspiración para continuar su causa en todos los ámbitos del quehacer público y privado, que invariablemente nutre la vida diaria de un país colmado de múltiples y diversos aspectos positivos y relevantes, pero también de un sinnúmero de circunstancias adversas y desafíos que nos imponen la perentoria obligación, tanto a gobernantes como a gobernados de cumplir con la solución conjunta de los problemas que se presenten en el escenario nacional sea estatal o seccional.

Está claro, que su herencia ha trascendido hasta nuestra época, ya que sin ella, no sería posible concebir el diseño de un país que, a todas luces cuenta con los recursos institucionales idóneos y con la solvencia cívica para impulsar una gestión pública responsable, que alcance absolutamente a todos los habitantes de nuestro país, sin límite ni distinción alguna.

Es decir, esos hombres y mujeres que se arrojaron a la causa libertaria, con la firme esperanza de sembrar las semillas que florecieron en un país libre, han de prevalecer en el consiente colectivo y en la individualidad de cada ciudadano, lo que también ha de servir para la consecución del único fin que nos reúne, el bien común. Mientras no se consiga ello, ninguna lucha se habrá justificado y ninguna proclamación de libertad habrá cumplido su genuino propósito, que es, preservar, por encima de cualquiera, el bien máspreciado que es la vida, aquella que nos es útil para pensar y para sentir, que es indispensable para dar y para amar, que nos dignifica como personas, pero también nos hace recordar nuestra calidad humana y sensible, lo que nos robustece cuando nos debemos a los demás.

Hoy más que nunca, me parece que los tiempos exigen apresuradamente el resurgimiento de nuestro deber moral y espiritual, para retomar, con profunda certeza, los fundamentos ideológicos, que dieron sustento al acontecimiento histórico que legitima nuestro andamiaje político. El país lo requiere, en razón de las múltiples

necesidades y los retos que hay por delante. No es asunto mínimo, en la medida en que los gobiernos se aparten de sus orígenes y de su principal misión, mayor será la brecha que los separe de una verdad indefectible que, por más retórica, no podrá modificarse sino es mediante la materialización eficaz de esos ideales y el cumplimiento riguroso de las premisas en la que descansa la función pública. La honestidad, la verdad, el deber ser, el compromiso, la entrega en sí, la pasión por servir, debido a que son ellos los principales consejeros y aliados en nuestra tarea de velar por un mejor país. De no hacerlo, la historia será testigo de nuestro actuar, pero sobre todo dejará cuenta de lo que hicimos mal o bien o de lo que dejamos de hacer, y eso, queda para la posteridad.

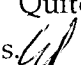
Por eso señoras y señores, no podemos dejar de hacer la parte que nos corresponde, de trabajar intensamente por la paz, por la armonía, por el desarrollo y la equidad de un pueblo que desde hace 207 años cuenta con capacidad soberana para dictar sus propias reglas, ese pueblo que nos confirió la competencia para atender las obligaciones que impone al servicio público desde cualquier frente, bajo cualquier color e ideología, pero ese es el mejor homenaje que podemos brindar de forma permanente a aquellos insignes portadores de hazañas heroicas, sólo así estaremos cumpliendo cabalmente el objetivo que persiguieron y por el que lucharon y dieron hasta su vida. Ver en nosotros un país libre, justo, seguro, con oportunidades para todos, con un futuro que no pueda ser arrebatado por nada ni por nadie, donde los sueños se cumplan y la felicidad persista.

Muchas gracias.

\*\*\*\*\*

### III. Palabras del Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.

-----

**DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO:** Muy buenas noches con todos, señoras y señores embajadores y miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en el Ecuador, señoras y señores concejales del Distrito Metropolitano de Quito; autoridades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; señores representantes de los medios de comunicación; amigas; amigos. 

¡Qué grato! poder conmemorar esta noche los 207 años de la gesta heroica del 10 de Agosto de 1809 y hacerlo precisamente aquí, en la Sala Capitular del Convento de San Agustín, lugar estelar en el desarrollo de esta gesta.

Considero que el 10 de Agosto de 1809 es, quizás, la fecha de nuestra historia que de mejor forma refleja los principios y valores que históricamente han caracterizado al pueblo de Quito. Su carácter libérrimo; su carácter independentista; autonómico; emancipador; profundamente democrático y esa fecha, el 10 de Agosto de 1809, se constituyó en el eslabón final de un sinnúmero de hechos que a lo largo de la historia; a lo largo de los siglos ratificaron esos principios y valores reflejaron claramente el espíritu rebelde del pueblo de Quito.

Desde la intensa defensa de los Shyris contra la invasión del imperio inca; la heroica defensa de Rumiñahui por garantizar la integridad de Quito; posteriormente la rebelión de las Alcabalas durante la época colonial para luchar contra los abusos de la corona; la intensa defensa de la libertad de expresión y la libre circulación de ideas por parte de Eugenio de Santa Cruz y Espejo, fundador del primer periódico de nuestra ciudad. La brillante defensa por los principios de representación popular de Mejía Lequerica en las Cortes de Cádiz, hasta finalmente llegar a ese 10 de Agosto de 1809, fecha en la cual Antonio Ante entregó una carta al Conde Ruiz de Castilla, informándole sobre la decisión de la Junta Soberana de asumir plenos poderes y la autonomía del pueblo de Quito respecto de la corona.

Sin duda, aquella fecha se convirtió en una llama que irradió en toda la región otorgándole con todo honor a Quito el calificativo de "Luz de América" y, efectivamente iluminó a toda la región con esos principios y valores que durante siglos vino construyendo el pueblo de Quito y que si bien encontraron en el 10 de Agosto el momento idóneo para expresarse todavía restaban muchos años y muchas luchas para finalmente obtener la ansiada libertad.

Lamentablemente, un año después el 2 de Agosto de 1810 se produjo una salvaje masacre a los héroes del 10 de Agosto de 1809, pero eso no amilanó el carácter profundamente libérrimo de los quiteños; con el transcurso de los años la lucha siguió y no solamente en nuestra ciudad sino también inspiró iniciativas similares en otras ciudades de la patria, como por ejemplo Guayaquil con la gesta libertaria del 9 de

Octubre de 1820 y, finalmente, llegar al 24 de Mayo de 1822 con la Batalla de Pichincha que confirió la libertad y la independencia a lo que hoy es la República del Ecuador.

Sin duda todos estos siglos de intensa lucha por la libertad, la independencia, la autonomía, también reflejan claramente el carácter profundamente innovador que siempre tuvo el pueblo de Quito; el siempre ubicarse a la vanguardia no solamente en el país sino también en el continente de ahí, justamente, el hecho de ser “Ciudad Luz de América” y ese carácter vanguardista e innovador con ideas transformadoras es un legado que todavía persiste hasta el día y que con profundo orgullo y gratitud recibimos de nuestros antepasados.

Y fieles a ese carácter innovador y vanguardista seguimos construyendo una ciudad profundamente democrática, libertaria, más justa y equitativa; y, ese es el gran reto y el gran desafío que nuestra administración ha emprendido y lo ha emprendido con el claro objetivo de hacer de Quito una ciudad moderna y solidaria; una ciudad en la que todos podamos vivir mejor. Esa gestión se ha basado en tres ejes fundamentales, el primero de ellos es avanzar hacia una movilidad sostenible, emprendiendo proyectos realmente transformadores, innovadores con el carácter que heredamos de los próceres de la independencia en nuestra ciudad.

Hemos arrancado la construcción del Metro de Quito, la obra de infraestructura más importante en la historia de la ciudad, obra que está avanzando vigorosamente y que sin duda va a proyectar al Distrito Metropolitano de Quito hacia la modernidad; hacia el mejoramiento de la calidad de vida. Hemos emprendido también la repotenciación del Sistema Trolebús con nuevas unidades biarticuladas, con nuevas estaciones para mejorar la calidad del servicio; estamos avanzando con la ampliación del sistema de la Ecovía, con su ampliación desde Quitumbe hasta Guamaní, sirviendo a más de 180 mil vecinos de las parroquias del extremo sur de Quito; estamos impulsando el proyecto Quito Cables con sus líneas norte y sur.

Todas estas obras que permiten construir un sistema integrado de transporte público que se traducirá en la reducción significativa de los tiempos de traslado y por lo tanto con la devolución del tiempo a los quiteños con la posibilidad de disfrutarlo con su familia, con sus seres queridos, haciendo lo que más les gusta, de eso se trata mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y hacer de Quito una ciudad que valore el tiempo de las personas. Pero no solamente estamos logrando ese objetivo a través de la mejora

sustancial del sistema de transporte público sino también mejorando los puntos de conectividad vial de la ciudad en sus principales accesos desde las zonas aledañas, con la construcción de la ampliación de la Simón Bolívar desde Calderón hasta Pomasqui; con la construcción del nuevo intercambiador de Carapungo que está a punto de ser inaugurado.

Con la construcción del nuevo intercambiador de la Granados, Eloy Alfaro y Río Coca; y, también con la construcción de la nueva solución vial Guayasamín, proyecto que ha sido objeto de un amplio diálogo ciudadano, ratificando la profunda convicción democrática de nuestra administración y su voluntad por escuchar, por valorar, por tomar en cuenta diversos criterios ciudadanos e incorporarlos en la definición de los grandes proyectos de la ciudad, de eso se trata avanzar hacia una ciudad más democrática, fieles a los principios y valores que inspiraron también la gesta del 10 de Agosto de 1809.

Todas estas obras de infraestructura vial, de igual forma, se traducirán en reducción de tiempos de traslado en mejora en los niveles de productividad de la ciudad y por supuesto en la elevación de los niveles de bienestar y calidad de vida de los ciudadanos. De igual manera estamos trabajando con fuerza en la recuperación de los espacios públicos y en su apropiación por parte de la ciudadanía.

Consideramos que es fundamental el generar convivencia democrática en base a lograr espacios públicos con infraestructura de primer nivel y de alta calidad porque eso es lo que nos merecemos todos los quiteños y lo estamos logrando con proyectos icónicos como la nueva Carolina, el parque más visitado por los quiteños, 250 mil personas lo visitan cada mes, quiteños del sur, del centro, del norte y las parroquias rurales ahora disfrutan de un parque que, sin duda, cuenta con una de las mejores infraestructuras de toda América Latina y también se convierte en uno de los más bellos de la región. Algo similar hemos hecho con la inauguración del nuevo parque de las diversidades Factory, en el sur de la ciudad, y, la construcción del nuevo parque Curiquingue en la Pisullí; a dotar a sectores históricamente abandonados de espacios de recreación y esparcimiento de primer nivel.

Lo propio estamos haciendo con el mejoramiento de parques a lo largo y ancho del Distrito Metropolitano de Quito. Con la instalación de nuevos contenedores de basura que mejoran las condiciones de aseo y el manejo de desechos con criterios de respeto al



medio ambiente en la ciudad. Todas estas acciones nos permiten hacer, entonces, de la nuestra una ciudad con un mejor entorno para una saludable convivencia entre quiteños.

Por supuesto, también tenemos el eje solidario, el pueblo de Quito es un pueblo profundamente solidario y lo demostró una vez más con el inmenso apoyo que desde Quito partió hacia las comunidades afectadas por el terrible terremoto del pasado 16 de abril. Quito siempre se ha caracterizado por su espíritu fraterno, por extender su mano de apoyo a nuestros hermanos de provincias y ciudades de la patria y esta ocasión no fue la excepción.

Desde Quito se enviaron más de 3.500 toneladas de ayuda humanitaria a las provincias de Manabí y Esmeraldas, lo cual nos permitió apoyar a más de 350 comunidades en esas provincias. Esto sin duda, demostró una vez más que Quito ejerce con responsabilidad su rol de Capital de la República, apoyando a nuestros hermanos ecuatorianos en tiempos de necesidad y sin duda ese apoyo va a continuar a través de diferentes facetas como por ejemplo el carácter solidario que tiene el Verano de las Artes Quito y la posibilidad que brinda sus diferentes eventos para que los quiteños sigan demostrando su inmenso espíritu fraterno para con los damnificados de las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Ese espíritu solidario de los quiteños se traduce también en acciones de política pública de nuestra administración como la creación del Programa de los “Guaguas Centros de Desarrollo Infantil Comunitario” y la creación de 70 de estos centros hasta la fecha, lo cual nos permite atender gratuitamente a niños de uno a tres años en condiciones de vulnerabilidad, brindando, no solamente atención educativa con parvularias capacitadas, en infraestructura y con material didáctico de primer nivel, sino también cuatro momentos de alimentación diaria para combatir los altos niveles de desnutrición crónica que, lamentablemente, todavía sufren muchos niños en nuestra ciudad y a la vez brindar la oportunidad para que madres de familia puedan trabajar y mejorar sus ingresos sabiendo que sus hijos se encuentran adecuadamente cuidados.

El programa “Volver a Ver” desarrollado durante nuestra administración y a través del cual estamos brindando operaciones quirúrgicas gratuitas de cataratas, icterigios y tratamiento visual a personas de la tercera edad, de forma completamente gratuita

para devolverles la luz a sus ojos y la alegría de vivir a quienes han dado toda su vida por el desarrollo y el progreso de nuestra ciudad.

La creación del programa "Salud al Paso" a través del cual desarrollamos acciones de medicina preventiva para atender los altos niveles de enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión arterial; los altos niveles de triglicéridos, colesterol que muchos quiteños padecen y que pueden ser prevenidos con una adecuada atención y que, por supuesto, se desarrolla de forma gratuita a través de los 21 puntos de Salud al Paso a lo largo y ancho del Distrito Metropolitano de Quito. Programa que en poco más de un año ha permitido realizar más de 300 mil atenciones.

También avanzamos en hacer de Quito una ciudad más segura y con mejor capacidad de respuesta para enfrentar las amenazas naturales a las que el Distrito Metropolitano está permanentemente expuesto. Erupciones volcánicas, sismos, inundaciones, deslizamiento de tierra, incendios forestales, son algunos de los fenómenos de los que permanentemente tenemos que enfrentar y para lo cual es fundamental desarrollar una cultura de prevención y para esto se ha desarrollado la iniciativa "Quito Listo" a través del cual se está desplegando esquemas de capacitación, de concientización en todos los barrios de la ciudad para que los quiteños conozcan exactamente como responder en caso de una emergencia.

También estamos mejorando la infraestructura de la ciudad para hacer frente a estas amenazas, por ejemplo a través de la construcción de pasos elevados con tuberías de agua potable por encima de los ríos Pita, Santa Clara y San Pedro, lo cual garantizará que aún en caso de una erupción extrema del Cotopaxi el abastecimiento de agua potable para los quiteños continúe de manera inalterable, eso sin duda le brinda tranquilidad a la ciudadanía y representa, además, una acción responsable con miras a ser de Quito una ciudad más resiliente, una ciudad mejor preparada para hacer frente a las amenazas naturales que por su ubicación y condiciones está expuesta.

Sin duda, estamos avanzando en la dirección correcta y hace falta todavía mucho camino que recorrer, pero es un camino que estamos recorriendo junto a la ciudadanía y con una clara convicción de que Quito puede y debe convertirse en la ciudad de América Latina con mejor calidad de vida; en una ciudad moderna y solidaria; en una ciudad que siga defendiendo con alto espíritu de lucha los principios de libertad, democracia y autonomía, esos principios que hoy más que nunca debemos preservar y

para lo cual el pueblo de Quito siempre estará alerta, siempre estará pendiente.  
Muchísimas gracias.

\*\*\*\*\*

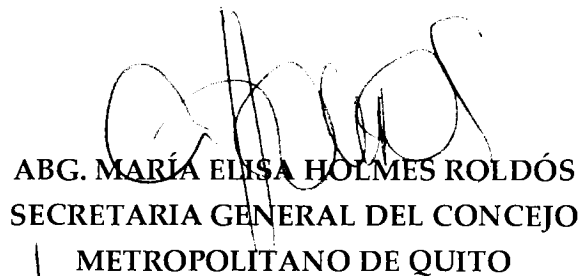
**IV. Himno a Quito.**

\*\*\*\*\*

**SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL  
MIÉRCOLES DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE CLAUSURA  
LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.**



**DR. MAURICIO RODAS ESPINEL**  
**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



**ABG. MARÍA ELISA HOLMES ROLDÓS**  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO**  
**METROPOLITANO DE QUITO**

Transcripción: Esther L.